

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

En el despacho 25-2 del Edificio nº 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 11:05 horas del día ocho de febrero de dos mil dieciséis, se celebra una reunión de la Comisión de calidad del Grado en Geografía e Historia de la Facultad de Humanidades, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Responsable de la Comisión.
2. Definición de tareas y calendario.
3. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES: Gwendoline de Oliveira Neves, Juan Manuel Cortés Copete, Jordi Luengo López Francisco Antonio Rubio Durán (Se adjunta como Anexo I de esta acta el documento con las firmas de los asistentes)

EXCUSADOS: Natalia Maillard Álvarez.

El orden del día se desarrolla de la siguiente forma

1. Informe del Responsable de la Comisión.

El Responsable de la Comisión, Francisco A. Rubio Durán, cede la palabra al Vicedecano de Calidad y Comunicación, Jordi Luengo López, quien en calidad de invitado aprovecha la ocasión para tomar contacto con los miembros de la Comisión y para informar de los pasos y el procedimiento a seguir de cara a la obtención de la Acreditación del Título en el proceso que previsiblemente habrá que realizar antes del mes de junio del presente. En este sentido, indica la necesidad de presentar en un breve plazo (antes del 20 de febrero) una propuesta de "Modifica" sobre el plan de Verifica del Título de Geografía e Historia (que deberá ser aprobada previamente en Junta de Facultad). En aras de agilizar al máximo dicho procedimiento, presenta un borrador de Modifica que pasa a ser discutido por los miembros presentes de la Comisión.

2. Reestructuración de tareas y calendario.

Dado lo perentorio de los plazos, se decide priorizar la realización de las tareas pendientes de ejecución por parte de la Comisión de todo lo relativo a la presentación de un "Modifica" para el Título. Por otra parte, se adopta el compromiso de intentar adelantar la culminación del proceso de acreditación (documentos requeridos y elaboración del Informe) antes del plazo previsto (en concreto, para el mes de mayo del presente) con objeto de contar con un margen de reacción en caso de ser necesario.

Respecto a la asignación de tareas, se acuerda que los miembros de la Comisión virtualmente revisarán y realizarán las oportunas propuestas de modificación del documento inicial presentado por el Sr. Vicedecano de Calidad y Comunicación; para ello, el Responsable de la Comisión se responsabiliza de habilitar una carpeta en la Plataforma virtual BSCW que sirva como espacio de discusión online de las propuestas que se vayan presentando así como para fijar y "colgar" la documentación definitiva resultante. Por otra parte, el profesor Juan Manuel Cortés Copete se responsabiliza de revisar y cumplimentar todos los aspectos y datos que faltan sobre las actividades formativas y sistemas de evaluación (horas, porcentajes de presencialidad y ponderaciones) de las

materias que figuran en el borrador. Todas estas tareas deben estar culminadas antes del plazo previsto para la aprobación del documento definitivo en Junta de Facultad.

3. Ruegos y preguntas.

No hubo intervenciones en este punto.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:25 horas se dio por concluida la sesión,

Sevilla, 10, febrero, 2016



Fdo: Francisco A. Rubio Durán



Fdo: Juan M. Cortés Copete



Fdo: Gwendoline de Oliveira Neves



Fdo: Jordi Luengo López

